

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un trimestre 6'00

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 15; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; vital de puero a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios por suscritores

Teléfono núm. 181

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

Contribución a un programa electoral

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Ya están disueltas las Cortes. Nos separa una cuarentena de las nuevas elecciones. Los candidatos a una diputación nacional tienen mucho que hacer para el poco tiempo que les queda. Han de buscar un distrito que quiera otorgarles su representación, y han de concertar con los afines alianzas que contribuyan a su triunfo. Una y otra tarea ha de absorberles toda su actividad. Quiere esto decir que apenas les quedará ocio para preparar un programa electoral y mucho menos, por lo tanto, para propagarlo. Ayudémosles, pues, en este trabajo programático. Contribuyamos los ciudadanos electorales desocupados a la elaboración de un índice de materias que podría servir de bandera en las próximas elecciones y de sustancia legislativa en las próximas Cortes.

Un punto común a todos los partidos es, seguramente, la reforma de la Constitución. Los "renovadores" esperan que las futuras Cortes sean más dignas que las precedentes; por lo tanto, no se negarán a que cumplan su período normal de cinco años. Los viejos partidos han visto ahora los inconvenientes de la prerrogativa de la Corona de disolver las Cortes cuando su capricho o el capricho de los intriguantes palaciegos se lo aconsejen; por lo tanto, no querrán oponerse a que el Parlamento viva su quinquenio legal. Esto obliga a reformar los artículos 32 y 54 de la Constitución.

El artículo 32 dice lo siguiente: "Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, con la obligación en este caso de convocar y reunir el Cuerpo de Cuerpos disueltos dentro de tres meses". Este artículo, según el cual un Gobierno cumple con la ley teniendo abiertas las Cortes durante ocho días o un mes al año, estaba bien en la Edad Media, cuando los asuntos públicos eran tan escasos y tan tibio el sentimiento democrático, que unas cuantas sesiones bastaban para discutir y votar las leyes que requerían el asentimiento del pueblo, relativas, casi exclusivamente, a la cuestión de subsidios. Hoy, que la vida pública es tan compleja, se exige una labor continua de las Cortes, y, por consiguiente, debe imponerse legalmente que estén abiertas todos los días del año, exceptuando los festivos, y un mes de vacaciones estivales, y aun esto condicionalmente. Así se acabará con el escándalo de que la mayor parte del año estén cerradas, y casi siempre en los momentos en que más útiles pueden ser como válvula expansiva.

Tampoco es lícito, en nuestra época, que la Corona pueda disolverlas a su voluntad. No son tan rápidos los cambios de la opinión pública que necesite de nuevas elecciones cada dos o tres años. En todo caso, no es la Corona la más indicada para determinar el mo-

mento de una nueva prueba electoral. Las Cortes deben reunirse durante los cinco años, o menos, si ellas mismas así lo designan y no podrán disolverse sino al término de su período legal.

Puede acontecer, en este caso, que un Gobierno, que al abrirse unas nuevas Cortes contaba con una mayoría de diputados, la pierda en el transcurso de su funcionamiento. Si ocurre esta circunstancia, sobrevendrá una crisis; pero no deberá ser el rey el que "nombre y separe libremente a los ministros", como le autoriza el artículo 54 de la Constitución, sino que será el mismo Congreso de los Diputados el que elija el nuevo ministerio del seno de los diversos partidos, de suerte que reúna mayoría. La función del monarca limitarse a referendar el acuerdo del Parlamento. Así se eliminará la voluntad unipersonal del monarca, y el Gobierno expresará en todo momento, no la voluntad de un hombre, sino de la nación, tal como está representada por el Parlamento. Así se acabará también con el escándalo de tantas crisis orientales, en que nadie es responsable ante el pueblo.

Otro artículo que debe, no ya reformarse, sino abolirse, es el 17 de la Constitución, que autoriza al Gobierno a suspender las garantías señaladas en los artículos 4, 5, 6, 9 y 13 del Código fundamental, relativos, respectivamente, a la libertad personal, de domicilio, de reunión, asociación y emisión de ideas. La vigencia de este bárbaro artículo más corresponde a un período medioeval y a los intereses de una tiranía, que a nuestro tiempo y a los intereses de una democracia. En todo caso, nunca debiera suspenderse estas garantías constitucionales sin la aprobación de las Cortes. Así se acabaría asimismo con este otro escándalo de irresponsabilidad ministerial. Ahora es raro que las Cortes pidan cuenta a unos ministros o ex ministros por suspender arbitrariamente, y por tiempo indefinido, la parte más liberal de la Constitución. Pero siendo responsables los diputados ante el cuerpo electoral, bien cuidado tendrían de no ofenderle en sus más íntimos sentimientos de libertad. Aunque, repetimos, lo más sensato sería abolir este artículo, que es un baldón del liberalismo.

Otros artículos de la Constitución debieran anularse o modificarse; por ejemplo, el 11, que señala al Estado la religión católica. ¿No es absurdo que una abstracción como el Estado posea una religión determinada? ¿No sería absurdo que poseyera oficialmente una teoría sobre física o sobre paleontología? ¿No ha sonado ya en la historia la hora de que lo más lógico es que el Estado prescindiera de toda religión y se limite a velar por el respeto de la que cada cual elija? Pero baste por hoy con lo apuntado. Otro día continuaremos con nuestra modesta contribución a un programa electoral de liberalismo y democracia.

Luis Araquistain.

Robo con atraco

Cuatro mil pesetas que vuelan.

En la inspección municipal de Las Palmas se presentó el viernes último don Manuel Espino Suárez, domiciliado en la calle de la Naval del Puerto de la Luz, de profesión empleado-inspector de la Compañía de seguros de vida "La Mundial", haciendo la siguiente denuncia:

Que, sería la una de la madrugada del mismo día regresaba por la playa de Las Canteras en unión de su esposa y de una sirvienta, de la casa de don Juan Cabrera Lezcano donde habían pasado la noche, cuando al llegar frente a la calle de Ferrera tuvo necesidad de quedarse un poco separado de su mujer, pero cuando se disponía a reunirse a ella se le acercaron dos desconocidos y sin darle tiempo para defenderse le sujetaron los brazos. Y así forcejeó algún rato hasta que pudo gritar pidiendo auxilio, dándose a la fuga los dos desconocidos.

Cuando éstos desaparecieron y el Sr. Espino Suárez se dirigió a su casa notó que los atracadores le habían sustraído una cartera que guardaba en el bolsillo interior de la americana contenido de dos billetes de 1.000 pesetas, 19 de 100 y dos de 5, todos del Banco de España; un recibo a su nombre de la Banca de don Nicolás Dehesa, por sesenta pesetas que había pagado, y una cédula personal expedida en Madrid.

Además le sustraieron un portamonedas de plata conteniendo unas cuatro pesetas y 70 pesetas en monedas de a cinco que llevaba en el bolsillo del chaleco; cantidades éstas como aquellas precedentes de varios meses de cobranza de los suscriptores en esta ciudad de la sociedad "La Mundial".

También manifestó el Sr. Espino Suárez que dicha cantidad la llevaba en el bolsillo como objeto de ingresarla en el Banco de España; que cuando llegó al Banco ya habían cerrado las oficinas y que al regresar al Puerto se encontró con el señor Cabrera Lezcano quien le invitó a comer acompañándole luego a la casa del declarante; que su familia sabía que disponía de aquella cantidad, y que algún desconocido pudo saberlo igualmente pues en distintas ocasiones había sacado la cartera para efectuar algunos pagos.

La policía practica activas gestiones por descubrir al autor de este robo.

Un buen alimento

Nuestro amigo D. Gregiliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalecientes, denominado "Fosforina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso de él. Los pedidos pueden hacerse en la casa de Sabinio Barthelet (antes Flores) número 1.

ANDANZAS DE LOS SUBMARINOS

El viernes llegó a Las Palmas el vapor español "Ukiola-Mendi", procedente de Buenos Aires. Parece ser, según relata el capitán de dicho barco que a una distancia de ciento y pico de millas del faro de Maspalomas, un submarino alemán detuvo al "Ukiola-Mendi" acercándose a su costado.

Los tripulantes, después de haber sido visada la documentación, estuvieron de charla con un marino del submarino que habla correctamente nuestro idioma, quien les contó que sabía muchas cosas que sucedían en Las Palmas, y para probarse lo dijo que el dique rompeolas se hallaba averiado y dio detalles de los destrozos causados en aquella y en las demás islas durante el último temporal.

También el alemán manifestó que actúa con éxito la compañía dramática de Carlota Pía, y otras cosas que el capitán del "Ukiola-Mendi" no ha creído conveniente hacer públicas.

También han circulado rumores en Las Palmas de que noches anteriores unos pescadores habían visto frente a nuestra bahía, a una distancia de cuatro millas, una embarcación que con las luces apagadas presentaba el aspecto de una gabarra de las que se utilizan en el puerto para el servicio de carga y descarga. Varias personas aseguran haber visto desde el puerto, que desde dicha embarcación se hacían señales con luces aquella misma noche. Otras, que hicieron algunas observaciones, afirman que la embarcación era un submarino.

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. Garcia Cruz.

RENOVACION

La política del silencio

Nuestro colega "El Liberal" publica el siguiente suelto: "El gerente de "El Parlamentario" nos ruega digamos que ha sido denunciado y recogido dicho periódico durante catorce días en lo que va de mes, lo cual impide su comunicación con los suscriptores y paqueteros de provincias.

"El Parlamentario" ofrece a su público no madrileño la divulgación por medio de folletos o números extraordinarios, pasadas estas circunstancias anormales, de los móviles que han inspirado o inspiran la campaña que está siendo objeto de grandes persecuciones."

Nada, que nos renovamos...

Notas de la guerra

Preparando la ofensiva alemana.—Lo que dice un viajero

Una eminente personalidad neutral, que salió de Berlín hace seis días, ha manifestado en París, que los alemanes están preparando una supremía ofensiva, impulsada por el Estado Mayor, que ha adquirido un verdadero omnipotencia desde que se llegó el armisticio ruso.

El frente escogido, según esta referencia, es Verdún, con objeto de que el Kronprinz tome el desquite de sus anteriores ofensivas, habiéndose también previsto ofensiva, con fin divergente, hacia Calais.

También en el frente italiano están hechos preparativos, con derroche de hombres y material; y se dará un fuerte ataque, para el cual están ya preparadas veinte divisiones, aunque el estado moral de estas fuerzas no parece satisfactorio, tan pronto como mejoren las condiciones atmosféricas.

Según esta personalidad, en los centros alemanes reina la convicción de que el ataque dará por resultado, si fracasa, el derribamiento de la fuerza militarista y que la población acabará por pedir cuenta a los elementos responsables.

Estima que si los aliados perseveraran aún algunos meses en su resistencia, lograrán la "entente" la paz apetecida, pues todo el edificio de la coalición germana reside en Berlín y depende de la voluntad de tres o cuatro personas.

El torpedeamiento del "Rewa"

Un despacho de Londres dice que "el Gobierno británico se ha dirigido al Gabinete de Madrid, formulándole, para su debido curso, la protesta de Inglaterra contra el hundimiento del "Rewa".

En cuanto a la última explicación alemana, según la cual el "Rewa" fue hundido por chocar con una mina, colocada por los propios alemanes en el Canal de Bristol, carece tal afirmación de fundamento, pues está taxativamente demostrado que el barco fue hundido por un sumergible.

Se ha practicado, además un minucioso registro, que ha demostrado que no existen minas británicas ni alemanas en aquellos parajes.

El teniente von Spleged, de la marina alemana, prisionero en Inglaterra, de quien afirmaron los alemanes que él mismo había visto cañones y soldados a bordo de un barco-hospital francés, ha declarado que era inexacto tal aserto, y que nunca había hecho semejante afirmación.

Los repatriados franceses. Sus padecimientos en Alemania

La prensa francesa publica el emocionante relato contado por los primeros repatriados que han llegado a Francia, demostrando que los desdichados prisioneros escapados del yugo alemán, vienen demacrados por las torturas sufridas y entre ellos, hombres que no son más que ruinas a causa del sufrimiento.

Cuentan que al entrar en Suiza pudieron respirar libremente y reponer sus perdidas fuerzas, gracias a los atentos cuidados que allí se les dispensaron.

Causa horror oírles hablar de sus suplicios. Todos ellos no dudan de la victoria de los aliados y jamás perdieron en ella su confianza.

Huevos y Papas

a 5 por una peseta

a 0'30 el Kilo

Thes de China y Coillán

calidad superiorísima! Toda clase de artículos comestibles en LA GLORIA, calle Inclán 18, esquina a Botón de Ross.



Anerquismo burgués

Es general la protesta con motivo de los precios elevados que alcanzan los artículos de primera necesidad. Las muchedumbres proletarias amenazan con la subversión... Los tiempos son de prueba para todo el género humano, ya que no hay país alguno donde no se sufran las consecuencias de la lucha terrible en que se despedaza Europa. Pero, de todos modos, no tiene justificación el aumento excesivo que han experimentado las subsistencias en España. Aquí es al presente la vida mucho más costosa que en algunos de los países beligerantes; hecho realmente inaudito, que pone de resalto la pumible imprevisión de nuestros gobernantes.

Un diario muy afecto a la burguesía achacaba en uno de sus recientes números al obrero la culpa de que haya de alimentarse tan deficientemente. Si carece de lo indispensable — decía — es porque no quiere renunciar a lo supérfluo.

El argumento supone en quienes lo emplean una gran estulticia o una incommensurable prociadad. Los mismo que tal dicen, alegan que la elevación de los salarios es una de las principales causas de la decadencia de la afortunada de la industria nacional.

Aparte la iniquidad que envuelve el desear que la industria prospere mientras el trabajador perezca de hambre, el argumento resulta completamente falso. Los países de Europa donde los jornales han experimentado durante los últimos tiempos aumentos más considerables son precisamente aquellos en que la industria realiza mayores progresos.

En ocasión alguna había perpetrado tantas fechorías como al presente el capitalismo. Jamás obtuvo tan cuantiosas ganancias como hoy, explotando la guerra más salvaje que registra la Historia.

Y en su deseo de justificar las rapiñas a que se entregan para acaparar riquezas, llegan a sostener algunos desalmados capitalistas, algunos malhechores amparados por la ley, que la carestía de la vida es un mal que puede dar margen a bienes incalculables, pues el menesteroso encuentra en la necesidad estímulo poderosísimo que a veces son la causa determinante de grandes progresos industriales.

La teoría, como se ve, sustentada por gentes pletóricas, ahitas, en el pleno goce de todas las delicias del vivir, no puede ser más cínicamente inhumana.

Por cada vez que la miseria sirve de acicate para el bien, un millón de veces conduce al mal de modo inevitable. El obrero vilmente explotado, a media ración o hambriento, envilecido por la miseria, no es el germen de donde salen los propulsores del progreso humano, sino la larva del ser a quien el odio feroz que siente por sus expoliadores puede en cualquier momento impulsarle al crimen.

EN el nuevo local, bajos de la casa número 6 de la calle de

Teobaldo Power

(frente a la Diputación Provincial), donde en breve quedará trasladado el



se hará una importante rebaja de precios para reclamo de la nueva instalación

No comprar tejidos, novedades, artículos para regalos y adorno, perfumería, etc. sin antes visitar esta casa. TEOBALDO POWER, 6, frente a la Diputación Provincial.

El momento nacional

Hay que formar en las filas de la regeneración. Hay que huir de la España muerta.

Es aparente la tranquilidad en España. Por todos los puntos cardinales se percibe el fermento de un malestar que se va definiendo con aspectos varios. De la simple protesta ciudadana por la carestía de los alimentos y el malestar económico, se pasa decididamente a la huelga revolucionaria. Es que la España de la decadencia, de la cobardía moral, de los negocios políticos de provecho solamente para las comunidades gobernantes, se queda atrás definitivamente. Más que las ansias de mitigar el hambre, que es mucha. Más que los deseos de un mayor bienestar económico, late en el espíritu del pueblo el anhelo de que se opere de una vez el cambio. La que parecía extinta hoguera, aviva de nuevo las llamas que fueron sofocadas por la metralla que salió de los cañones en Agosto de 1917. La revolución vive en la entraña del pueblo. En diferentes formas se está manifestando. Y nuevamente los hombres de la funesta monarquía se aprestan a la represión. El clarín de alarma ha sonado y ya el telégrafo, diligente, transmite órdenes fraguando el plan para contener los ímpetus renovadores. Si la masa que se levante no es la totalidad de esta avergonzada nación; si a la lucha por el ideal santo no acuden todos, seguramente correrá otra vez sin provecho la sangre de los apóstoles que van llenando el martirologio donde figuran los caídos en el choque contra la reacción.

Hondas raíces tiene el árbol de la degradante monarquía de Alfonso XIII. Pero a golpes de hacha tendrá que caer al fin.

La España negra, la España fatídica, la de los sombríos destinos; la que en esta guerra ha escrito páginas desdichadas en la Historia, se aferra más y más a las entrañas de la Patria, en donde se alimenta. La fuerza es su baluarte. El presupuesto, el Tesoro público, le sirve de escudo. La lanza está representada en lo que fué creado para la seguridad de todos, no para salvaguardia de unos cuantos, que hasta ese extremo llegan los monopolios en esta nación de buhoneros.

Con la fé de un cruzado, la juventud se aparta del sepulcro hediondo donde sólo viven los gusanos y corre a salvar la España que siente latir entre las nieblas que ocultan el porvenir.

La cola de Bores

Fin de un auto

Como consecuencia de la vista celebrada en esta Audiencia hace pocos días, en la que el letrado Sr. Orozco sostenía la apelación del auto de procesamiento dictado por este Juzgado de Instrucción con motivo de dos artículos publicados en EL PROGRESO, durante la actuación, de funesta memoria, del Sr. Bore y Romero, de los cuales eran autores nuestros compañeros don Luis Rodríguez Figueroa y don Cristóbal Bonilla; de acuerdo con las conclusiones de la defensa, la Sala dejó sin efecto el auto de procesamiento del Juzgado contra dichos señores, por estimar que los conceptos contenidos en los mencionados artículos no eran injuriosos para dicho Gobernador, sino tenían por objeto censurar y criticar sus actos.

Damos la enhorabuena a los queridos compañeros y felicítamos sinceramente al Sr. Orozco por su nuevo triunfo y a los señores magistrados de la Sala de esta Audiencia por la justicia con que han obrado.

Paquetes postales se hacen pasando aviso a la calle de S. Rosalla, 10 en Co-reos, a Antonio González Padrón.

NOSTALGIAS

Yo siento la nostalgia de los días triunfales, en que la Hélide pánida, de ortos palpantes, llevaba en su alta frente un olímpico blasón; cuando triunfaba, en Cérigos, Venus Citerea y levantaba Fidas, a Palas Atenea, las penthélicas piedras del magno Partenón.

Añoro un claro ensueño de lunas de Venecia, que ilumine los templos de la divina Grecia, al despertar a Palas el claror matinal; cuando surge Minerva junto a Júpiter, plinto, para aplasta. la lucha del rebelde Corinto y resuena en los aires una marcha triunfal.

Busco un tranquilo páramo, en geórgico idilio, de los que en églogas suaves cantara Virgilio con acompañamiento del sonoro rabel y mi espíritu siente como si ya alcanzara los mágicos contornos del mármol de Carrara, junto a los lienzos de oro de Sanzio y Rafael.

Y sueño en la armonía, majestuosa y serena, que la lira de Apolo desgranaba en Atena, ensalzando al olímpico poeta inmortal y Fémis, Venus y Hera—divinas, banales— desgarran, sedientas de amor, sus velos nupciales, mientras sueña en los aires una marcha triunfal.

ANDRERO.

Garachico. 1918.



Don Julián Van-Baumberghen se propone presentar su candidatura para diputado a Cortes por Los Llanos. Don Tiburcio y don Eustaquio por la Gomera.

Por el Hierro el Sr. Armas Clós y don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo. Y que todavía haya quien crea que vivimos desamparados! Al constituirse el ayuntamiento de esta ciudad produjéronse desagradables incidentes.

El radiograma alemán nos dice ayer que los italianos han tomado el "Col del Rosso". Como esta es una variedad de col aquí desconocida, esperamos que el inspector de paseos y jardines pida alguna para plantarla en la plaza de San Francisco o en cualquiera otra.

Por los preparativos que observamos en la calle de Méndez Núñez, parece que se trata de organizar una verbena para conmemorar la constitución del Ayuntamiento. Habrá faroles. El alcalde... se ocupa de este asunto por haber recabado para sí, menester tan importante.

Jardines públicos

La labor que en los jardines públicos ha comenzado el concejal inspector de los mismos, Sr. Benítez (don Anselmo), fue anoche objeto de debate en la sesión del Ayuntamiento; habiéndose acordado que aquí no continúe quitando los árboles que hay en los jardines hasta tanto se conozca el informe técnico que ofreció el propio Sr. Benítez.

El público ha recibido con manifestación de desagrado lo hecho por el señor Benítez en los jardincillos de la plaza de San Francisco. Muchas personas que no se habían dado cuenta de la sustitución ordenada por el Sr. Benítez, cuando leyeron ayer tarde lo por nosotros manifestado en EL PROGRESO acudieron a la citada plaza.

Las censuras fueron unánimes para el Sr. Benítez. Y se comprende. Cuando ya teníamos formados los árboles por el sustituidos, los arranca y planta dos palmeras de menos de medio metro que durante muchos años permanecerán en el mismo estado.

Veremos qué razones de orden técnico abonan lo hecho por el Sr. Benítez. Entonces hablaremos. Y a otras cosas. En la alameda de la Libertad, el Sr. Benítez ha ordenado una verdadera tala en los hermosos ejemplares de laureles que allí hay.

Paseo y música

- Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal el día de hoy en la plaza de la Constitución, de 5 a 7. PRIMERA PARTE 1. "Saludo a Tenerife", paso-doble; F. Cobeño.

Un chico para recados y limpieza que sepa leer y escribir se necesita en la Serrería de Zamorano. Alfonso XIII 17.

Liga de "foot-ball"

Calendario deportivo para 1918. 3 de Febrero de 1918, Unión y Tenerife. 10 de Febrero de 1918, Laguna y Nakens. 17 de Febrero de 1918, Unión y Laguna. 24 de Febrero de 1918, Tenerife y Nakens. 3 de Marzo de 1918, Tenerife y Laguna. 10 de Marzo de 1918, Nakens y Unión. 17 de Marzo de 1918, Nakens y Tenerife. 24 de Marzo de 1918, Laguna y Nakens. 31 de Marzo de 1918, Unión y Laguna. 7 de Abril de 1918, Tenerife y Nakens. 14 de Abril de 1918, Tenerife y Laguna. 21 de Abril de 1918, Nakens y Unión. 28 de Abril de 1918, Unión y Tenerife. 5 de Mayo de 1918, Laguna y Nakens. 12 de Mayo de 1918, Unión y Laguna. 19 de Mayo de 1918, Tenerife y Nakens. 26 de Mayo de 1918, Tenerife y Laguna. 2 de Junio 1918, Nakens y Unión. 9 de Junio de 1918, Unión y Tenerife. 16 de Junio de 1918, Laguna y Nakens. 23 de Junio de 1918, Unión y Laguna. 30 de Junio de 1918, Tenerife y Nakens. 7 de Julio de 1918, Tenerife y Laguna. 14 de Julio de 1918, Nakens y Unión.

OBITUARIO

En Valverde, su residencia habitual, ha fallecido el respetable anciano padre de nuestro querido amigo el concejal de la minoría republicana de este Ayuntamiento, don Domingo Ayala Barreda, a quien lo mismo que a los demás apreciables familiares del finado, damos nuestro más sentido pésame.

BANQUETE

Numerosos amigos del que lo es nuestro muy distinguido D. Nestor de la Torre, se proponen obsequiar a éste con un banquete de despedida que tendrá lugar esta noche a las 7 en el hotel Orotava.

ALUMBRADO PÚBLICO

A ruego de varios industriales y comerciantes de esta plaza, el señor Director de la Compañía Eléctrica e Industrial, ha accedido a tener alumbrada la población las noches de los días, 2, 9, 10, 11, y 12 del próximo mes de Febrero.

LUCHAS

Puerto de la Cruz

Para el próximo Domingo 3 de Febrero se ha concertado en el Puerto de la Cruz una interesante lucha entre el partido de dicha localidad y el segundo equipo de la asociación de luchadores de la ciudad de La Laguna, que dirige el acreditado maestro "Angelito".

Oficina especial de escritura a máquina

Se hacen con absoluta limpieza, perfecta ortografía y con toda prontitud, cuantos trabajos tengan relación con el moderno arte de escritura a máquina. Los señores del interior pueden dirigirse por correspondencia. Copias de libros, documentos, instancias, estados para Ayuntamientos, proyectos para los señores ingenieros y empresas particulares, memorias y, como queda indicado, cuanto se desee hecho con brillantez. Diego Moreno y Miranda, Alfonso XIII, 29, Tabanqueris, Santa Cruz de Tenerife.

Desde la tribuna

Los miércoles municipales

Y vamos con el cuarto nocturno, que no es de Chopin y si municipal. El señor Mandillo, alcalde "per accidens", no cree en la influencia del oro, de la plata, del papel o del vil cobre extranjero. No así Dato, García Prieto, Sánchez Guerra o cualquier otro homecillo castellano elevado al sitial de gobernante de esta prjrolera España. Estos y aquellos han fusilado y encarcelado a buen número de ciudadanos españoles que hasta ayer se creyeron bien situados en la categoría de súbditos o esclavos invocando el dinero extranjero, supremo argumento de que hoy se valen aquellos gnomos de la política, de la administración, del gobierno de España, la patria de Curro Meloja, don Nuez, Sánchez Guerra, Cierva y similares, cuando quieren deshacerse de alguien. Hoy se trata de convencer al pueblo hambriento de todo, que no hay tal cosa y para acallararlo se le dan balas, muchas balas de todos los calibres y metales. Además si protesta no es por propio impulso. Un pueblo que hasta ayer consentía borreguilmente todos los vejámenes, no obra por propio impulso; algo le ha ocurrido. Aquí de las influencias del oro extranjero. Sin embargo el señor Mandillo no cree en eso. No cree que las protestas y tumultos que se promovieron en el salón de actos en las pasadas sesiones fueron debidos a la presencia de dinero extranjero, y por eso no nos colocó hoy las guardias Civil y de Seguridad, aunque si abundaban los municipales, lo mismo que el público, que casi llenaba el salón.

Y terminemos para decir que a las nueve y quince minutos de la noche abre la sesión el señor Mandillo, alcalde "per accidens", con la presencia de los señores Arozema, Martínez Viera, Armas, García Cruz, González Carrá, Fernández del Castillo, Cova, Escuder, García Lanzarán, Orozco, Sallados, del Toro y Santana, Lugo-Viña, Lecuona Diaz, Cabrera Felipe, Reyes, Delgado, Rodríguez, Rumeu, Alvarez, Ramirez, Vandewalle, Arroyo y González de Chávez, Expósito Pérez, Sansón y Pons y Crosa.

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad. El alcalde "per accidens" da cuenta de las gestiones que ha practicado sobre los ruegos que se le hicieron en la anterior sesión. Por cierto, las hace con un "guineito" que nos recuerda a los chicos cuando dan la lección y no la saben.

El señor Lugo-Viña pregunta el estado en que se hallan los expedientes de la casa de Correos y Rambla de Sol y Ortega. La Alcaldía contesta diciéndole que se ocupa del asunto.

Ocupase el señor Martínez Viera del mal estado en que se halla el servicio de beneficencia domiciliaria debido a que las boticas no despachan los medicamentos alegando no tenerlos o no quererlos el Ayuntamiento las deudas antiguas. El señor Mandillo dice que de esto también se ha ocupado y explica las gestiones que ha practicado para solucionar el conflicto.

Dice el señor Cova que se debe hacer el servicio de vacunación en San Andrés, Igueste y Taganana. Dice el señor Mandillo que también se ocupa del asunto. El señor del Toro y Santana hace constar en actas una protesta por unos artículos que en "La Prensa" viene publicando don Alfredo Williams.

El Sr. Mandillo también se había ocupado del asunto. Se ocupa el Sr. García Cruz de la falta de policía en el tercer distrito, que es donde está enclavado todo el comercio, plazas, muelle, parada de coches, etc. El Sr. Mandillo también manifiesta que se ocupó del asunto. Entra el Sr. Benítez. El Sr. García Cruz manifiesta que el nuevo inspector de jardines está reformando los de la plaza de San Francisco, y una de las reformas consiste en talar los preciosos árboles que allí se plantaron hace poco, para reemplazarlos por otros que apenas crecen, y que no sabe si ello obedece a no querer ocultar la hermosa fachada del edificio de la iglesia de San Francisco.

Contesta el Sr. Benítez que los árboles estaban mal formados y que trae un informe técnico para hacer ver la razón que ha tenido para ello. El Sr. Arroyo y González de Chávez manifiesta que si el Ayuntamiento tuviese un técnico encargado de los jardines no ocurrirían esas cosas. Dice el Sr. García Cruz que esos árboles no pueden estar mal formados porque todavía no tienen sino una vana y unas cuantas hojas, y que hay un jardinero técnico que en varias ocasiones ha demostrado su suficiencia, pero que éste tiene que seguir lo que indica el inspector de jardines porque le peligraría el sustento de sus hijos si no siguiese sus indicaciones.

Por fin se acuerda que el asunto quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, en espera de un informe del Sr. Benítez, pero no haciendo esa tala hasta que el Ayuntamiento resolva. Sobre este asunto también hace uso de la palabra el Sr. del Toro y Santana, y dice que si se sigue así nunca ha-

bría árboles, pues los que un inspector planta el que le sucede los arranca. El Sr. Martínez Viera propone se dé el pésame al concejal don Domingo Ayala por la muerte de su señor padre, ocurrida ayer. Así se acuerda. El Sr. Mandillo dice que es la primera noticia que tiene del suceso. Menos mal. De esto no se había ocupado. Pide la palabra el señor Arozema y, refiriéndose a cuanto dijo y propuso en la sesión anterior sobre la polacada del Alcalde, dando por constituido el Ayuntamiento a espaldas y contra el criterio del mismo, manifiesta que, como se ha supuesto por alguien que obedeció a impulsos propios, le interesa hacer constar que no hizo otra cosa que cumplir estrictamente con acuerdos unánimes de la minoría que dirige, quizá y sin quizá contra su opinión individual por lo que se refiere a la legalidad de tal constitución, ya que, como jefe que era de la misma, estaba obligado a ello.

Que en cuanto al voto de censura que anunció a la Alcalde, en nombre y por acuerdo también unánime de los concejales republicanos, por la violenta irrupción de la guardia de seguridad en estrados, ignoraba si la minoría habría de explanarlo, si bien entendía que no ya que no figuraba en el orden del día, pero que, como ese propósito coincidía en un todo con ellos, pidió que constase su protesta personal por atropello tan inaudito como el que significó el haberse ordenado o tolerado por la presidencia que los guardias en cuestión invadieran el estrado donde con toda corrección deliberaba el Concejo, cubiertos y revolver en mano, maltratando a un representante del pueblo, con mancilla del lugar y sin respeto por el cargo. Que tal cosa solo pudo ocurrir por un acto de soberbia, abuso de autoridad, irreflexión o inconsciencia del señor Alcalde y que, como tales actos no deben presidir las decisiones de quien tal lugar ocupa, entendiéndose necesaria la constancia de su protesta, si quiera no tenga otra virtud que la de frenar tales pasiones si, desdichadamente, volviere a presentarse el caso.

Sigue en el uso de la palabra el señor Arozema y añade que, como por el ministro de la Gobernación, al contestar el telegrama-protesta que con tal motivo le dirigieran, se dice que los hechos se le han relatado por el gobernador en forma bien distinta, protesta así mismo de la inexactitud cometida por el señor Alcalde, si fué el quien, facilitó tales informes; del gobernador, si fueron de su exclusiva iniciativa, por el señor ministro si fué quien, para esquivar la cuestión, telegrafió espontáneamente según lo hizo.

Y termina el Sr. Arozema diciendo que si todavía había algún señor concejal, menudo de pasiones y de intenciones aviesas, que ya ha iniciado un deseo manifiesto de apartar a la actuación municipal una política rural y de enajenada, que desee mayor extensión a sus protestas, que lo pida que él las hará todo lo extensivas que se quiera, pues como está dispuesto a cortar de raíz tales procedimientos, por fortuna desterrados desde hace muchísimo tiempo de nuestro Ayuntamiento, aceptará gustoso todas las consecuencias que le sobrevengan en la seguridad de que habrá de trasladarle las que en justicia le correspondan.

El Sr. Mandillo da toda suerte de explicaciones, y con ello termina el incidente. La Presidencia hace una proposición sobre qué clase de fianza debe depositar el concesionario del Teatro, don Secundino Gutiérrez, si metálica o personal.

El señor García Cruz propone sea en metálica o en títulos del empréstito municipal. El señor Crosa estima que la fianza debe hacerse en la forma que el Ayuntamiento esté garantizado. Sobre este asunto se promueve un largo debate, proponiendo el señor Vandewalle que se dé un voto de confianza a la Presidencia para que resuelva. El señor García Cruz se opone y a propuesta suya pasa el asunto a la Comisión de Fomento para que informe. Léese un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que las aguas que no se subastan y sean destinadas a riegos de las fincas enclavadas dentro la población, se vendan a cinco céntimos la pipa.

Con este motivo promuévese un debate en el que intervienen los señores Fernández del Castillo, que, como firmante del informe, lo apoya; el señor Expósito Pérez, que manifiesta que el Ayuntamiento ha perdido varios miles de pesetas por seguir el actual método de venta de aguas y que para solucionar esta anomalía en vez de tirarse el agua a las calles debe buscarse una solución; el Sr. García Cruz mostrándose conforme con lo que propone el informe y pide que se apruebe y pase a la Junta de Asociados para su sanción; el Sr. Crosa, que dice no se puede vender el agua a precio distinto al que marca los presupuestos; el Sr. Arroyo y González de Chávez, que cree que el Sr. Crosa parte de base falsa para su argumentación; el señor Orozco que dice debe pasar el asunto a la Junta de Asociados; el señor Sansón y Pons, que estima no se puede variar el precio de la pipa sino disminuir o aumentar el número de pipas y que con estos antecedentes pase nuevamente a informe de la Comisión de Hacienda.

Síguese discutiendo, mostrándose los señores de la derecha partidarios

LINEA DE Vapores "TAYA" Para el día 2 de Febrero, saldrá directamente con destino a HABANA el magnifico vapor español "RITA" admitiendo carga para dicho punto. Consignatarios en esta plaza Fernández del Castillo Hermanos Alfonso XIII, 33.

Un buen alimento. Nuestro amigo D. Graciliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalescientes, denominada "Fosforina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso del él. Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Ferris, calle de Valentin Sanz (antes Norte) número 17.

Carnet de sociedad. Desde hace días se encuentra enfermo nuestro buen amigo el Interventor de esta Administración de Consumos D. José Arvelo González, a quien deseamos una rápida mejoría. Ha visitado esta redacción, nuestro joven paisano y estimado compañero, el redactor de "La Acción" de Madrid, D. Juan B. Acevedo. Corresponderemos a su saludo. Anoche contrajo matrimonio en esta capital, la simpática señorita Basilio Padrón, hija de nuestro buen amigo D. Ventura. El acto fué civil. Deseamos a los jóvenes esposos toda suerte de felicidades. De Madrid ha regresado el apreciable joven D. Vicente Civiayo.

Telegramas de la noche. Madrid, 30.—20. En la Presidencia. Fué bastante laborioso el Consejo que se celebró esta tarde con la presidencia del señor García Prieto.

El "Giralda". Los ministros—según la referencia facilitada a los periodistas—se ocuparon muy detenidamente del hundimiento del vapor nacional "Giralda". Informes. El ministro de Marina dió los informes que poseía respecto al asunto. Reserva. Tanto el jefe del Gobierno como los demás ministros, guardan impenetrable reserva acerca del acuerdo que se adoptara.

La misma película. El Sr. Gimeno se ha limitado a decir que el Gobierno cumplirá sus deberes. El pan. Los tahoneros de Madrid han hecho saber al alcalde que les falta harina, por cuya causa se verán precisados a suspender la elaboración del pan. Estudio. La Comisión de abastecimientos estudia la solución del conflicto. La tasa. Se obligará a los almacenistas a suministrar harinas al precio de la tasa oficial.

A la huelga. En Asturias hay gran excitación de ánimos entre el elemento obrero. Espérase la declaración de la huelga general. El Gobierno cree que se logrará evitar el paro. Las autoridades asturianas hacen gestiones en ese sentido. Por las subsistencias. En Sevilla ha habido una imponentísima manifestación de mujeres. Estas apedrearán muchos almacenes de víveres. Un artículo. El tema del día lo constituye el artículo que ha publicado el "Diario Universal". Créese que este asunto dará ocasión a grandes escisiones en el seno del Gabinete. Comparación. El artículo, hablando de los procedimientos alemanes en el mar, compara a éstos con las costumbres que hacían los argelinos. Información. El Gobierno se propone completar la información en el caso del "Giralda", para proceder con todo género de detalles.

Mesa. Castillo, 54. Se alquila la casa señalada con este número. Dan razón en el número 33 de la misma calle.

El "Villareal". Esta mañana llegó de Barcelona y escalar el vapor español "Villareal", trayendo los pasajeros siguientes: Coronado Ferrer, Teresa Reyes, Juan y Angel Frenjíolo, Victoria Dominguez y Antonio Pérez Acosta. Además trajo harina, arroz, bujías, vino, azufre, alpargatas y otros efectos.

El "Esperanza". Ayer por la mañana llegó en lastre de San Sebastián de la Gomera, el vapor "Esperanza", que salió para Abona, regresando esta mañana también en lastre. Pescado. Ha llegado el balandro "Felicia" con un cargamento de pescado.

Título.—En la Sección Administrativa de primera Enseñanza de esta provincia, se ha recibido el título de bachiller, a favor de la Srta. María Gómez Cuervo. De interés.—En la Notaría de D. Rafael Calzadilla, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco de esta Capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de coal quier otro negocio. A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Beneficencia", pagados solamente una peseta al mes además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza.

¡Caballeros! ¡Cinco abdominal! F. Prais evita la obesidad. Champagne de las acreditadas marcas francesas Moët & Chandon, Heidsieck y Duroy, se halla de venta en el depósito de los señores Caulfield & Sons, Iseldio Seris, 59. Ventas por cajas solamente. Véase en la tercera plana el anuncio que publicamos sobre el Gran Establecimiento de Horticulura de don Pedro Giraud, de Granada.

NOTAS MARITIMAS. NOTICIAS. Una noticia sobre el vapor "Villareal". Una noticia sobre el vapor "Esperanza". Una noticia sobre el balandro "Felicia". Una noticia sobre el título de bachiller de María Gómez Cuervo. Una noticia sobre el interés en la notaría de Rafael Calzadilla. Una noticia sobre los padres de familia y las escuelas nocturnas de La Beneficencia. Una noticia sobre el champagne de Moët & Chandon. Una noticia sobre el Gran Establecimiento de Horticulura de don Pedro Giraud.

**DINERO para los agricultores**

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada  
*Alfalfa malagueña Varela (inoculada)*

**PRODUCCIÓN**  
 Hasta 18 cortes al año, o sean 1.156 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

**GASTOS**

Renta	356
Agua, dos horas cada diez días	282
Abonos	100
Gastos de cortar	100 838

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. 3.830  
 Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

**La Universal**  
 Joyería y Relojería  
 Alfonso XIII, número 3

Relojería marcas Longines y Juvenia. Despertadores americanos. Juguetería fina.

**LA UNIVERSAL**  
 ALFONSO XIII, 3



**Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2**  
 DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor:  
 Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.



**EL ATLAS**  
 Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra  
 Primas económicas y condiciones de pólizas liberales  
 Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN, calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1 Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396  
 Santa Cruz de Tenerife



**THE LONDON ASSURANCE**  
 Compañía de SEGUROS de Londres  
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915  
**5.683.528**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza  
 Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.  
 Santa Cruz de Tenerife

**Advertencia importante**  
**RETORTA EL CAMELLO**

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.  
 Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

**M. HURST & COMPAÑIA LTD.**  
 MANCHESTER.



**Nicolás Dehesa**  
 Banca y Cambio  
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
 Paga telegramas.  
 Carteras de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

Las cortesanas de París, por Emilio Richebourg 1'50 pesetas.  
 De venta en este diario.

**Vicente Bernabé Galván**  
 Médico Cirujano  
 Viera y Clavijo, 5  
 Consultas diarias de 1 a 3.

Obras completas de Compositores cuerdnadas, 6 pesetas (3 tomos).  
 De venta en esta Imprenta.

**Rosendo González**  
 ALFONSO XIII, 86  
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

**Azufre Flor Primera**  
 Similar marca  
**“VEZIAN”**  
 De venta casa  
**Manuel F. Fera**  
 Santa Cruz de Tenerife.

**Dr. Bethencourt del Río**  
 25 de Julio, 10  
 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.  
 Gratis a los pobres de 3 a 4.  
 Teléfono 474.

**LA FABRICA DE TABACOS “VICTORIA”**  
 de Luis Zamorano González

pone en conocimiento de su clientela que a causa del alza sufrida en las primeras materias para la elaboración de sus cigarrillos y cigarrillos se ve en el caso de aumentar sus precios corrientes como sigue

**CIGARROS**  
 «Cazadores» en caja de 25, la caja Ptas. 6. — «Brevas» en caja de 50, la caja Ptas. 8. — «Panetelas» en caja de 50, la caja Ptas. 8. — «Londres» en cajas de 50, la caja Ptas. 8. — «Conchas finas» en cajas de 50, la caja Ptas. 6'50. — «Conchas segundas» en caja de 50, la caja Ptas. 4'25. — «Damitas», en caja de 50, la caja Ptas. 4'25.

**CIGARRILLOS**  
 Ovalados, boca corcho, paquete de 10 cajillas, el paquete 1'85.  
 Ovalados, boca plata, paquete de 10 cajillas, el paquete 1'85.  
 Ovalados, sin boquilla, cajillas de 10 cigarrillos, el paquete de 10 cajillas 1'85.  
 Ovalados, sin boquilla, cajillas de 12 cigarrillos, el paquete de 10 cajillas 0'90.  
 «Figaro», rueda de 25 cajillas con 15 cigarrillos cada cajilla, a pesetas 2 la rueda.

Hasta el primero de Marzo del corriente año se canjearán los cupones que llevaban mis cajillas de cigarrillos siendo nulos todos los que se presenten después del citado día.

**Calzado de Lujo**  
**London House**  
 Dr. Comenge, 11, a la entrada del HOTEL CAMACHO

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta capital.

**VISITEN SUS ESCAPARATES**

**Panaderos y consumidores de harinas**  
 Pedir siempre la harina de gran fuerza  
**Marca P. R.**  
 y las de fuerza  
**Marca H. y Gallito**  
 de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA**  
 de PEDRO GIRAUD.—Granada

Casa fundada en 1877. Exportación a todas partes del mundo

A más de sus especialidades en ROSALES, CLAVELES y toda clase de plantas y flores, tanto para jardín como para salón e invernadero, esta casa hace los más importantes cultivos en España de árboles FRUTALES, como albaricoqueros, almendros, cerezos, guindos, ciruelos, higueras, perales, kskis y nisperos del Japón, manzanos, peros, vides y parras, naranjos, etc., en muchas variedades, y para su plantación y cultivo adecuados, suministra cuantos datos se le pidan. Estando tan descuidadas en el país las frutas que no sean plátanos o tomates, su representante recomienda a los agricultores la plantación de esas otras que cultiva el señor Giraud, pues a más de salir de la rutina, la diversidad de frutas de clases selectas ha de proporcionar grandes rendimientos, no solo por el consumo que se haga en el país sino también por lo que se suministre a los buques cuando de nuevo nos visiten.

Ahora es la época de plantarlos  
 No dejar para mañana lo que puede hacerse hoy  
 Catálogos gratis a quienes los pidan. Dirección postal y telegráfica: GIRAUD.—Granada.—Representante en esta plaza, FRANCISCO GONZALEZ, San Martín, número 25.

**Esquelas mortuorias**  
 se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

**Camacho's Unión**  
 SOCIEDAD DE FALUAS A VAPOR

En cumplimiento de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta general que se celebrará el día cuatro del próximo mes de Febrero, a las ocho y media de la noche en el local de La Benéfica, sito en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 13 de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Enero de 1918.—El Secretario, R. Carey Griffithz.

**ORDEN DEL DIA**  
 Presentación, examen y aprobación en su caso, de las cuentas generales del último ejercicio.  
 Elección de cargos del consejo de Administración.  
 Demás asuntos que interesen a la Compañía.

**Paquetes postales se hacen pasando aviso a la calle de Sta. Rosalia, 10 o en Correos, a Antonio González Padrón.**

**NOVELAS**

«La Panadera», novela que se publica en el folletín de este diario.  
 «Dos madres», novela que está publicando «La Prensa».  
 «El hijo», continuación de la anterior.

De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

396 LA PANADERA

luceta, en medio de las tinieblas. Deben ser uno de los muchos vagabundos que infestan actualmente los alrededores de París y que matan por robar.

—¿Pero ha sido usted robada?  
 —Sí, señor. Me robó el portamonedas y el reloj...

Desde que entró Lucía contemplábalas Pablo Harmant con curiosidad creciente. Analizaba las líneas de su rostro, la expresión de sus ojos; estudiaba el sonido de su voz.

—Es singular—se decía.—Páreceme que he visto esta cara en algún lado... que he oído otra vez esta voz... y sin embargo, estoy seguro de que es la primera vez que me encuentro en su presencia. Ah, ya caigo—pensó al fin.—Es que es el vivo retrato de Juana Fortier, cuando era joven.

Acordóse al mismo tiempo de que, en la época del incendio de Altortville, Juana tenía una hija que criaba una nodriza de Joigny, y de que Lucía había pasado sus primeros años en la Inclusa, según le había dicho María, y una idea súbita cruzó por su cerebro.

—¿Será ella?—preguntóse.

Lucía, tendida de fatiga, parecía buscar un punto de apoyo en torno suyo para no desplomarse. Pablo Harmant advirtió su debilidad y apresuróse a acercársele una silla, diciéndole:

—Está usted fatigada, señorita. Tome usted asiento...

BIBLIOTECA DE “EL PROGRESO” 393

nadie podría sospechar de ellos. El falso Pablo Harmant absteniase de hablar a su hija de Luciano el cual no había vuelto a estampar en sus cartas el nombre de María. Esta seguía lo mismo. Sus labios no exhalaban una queja: pero su padre le iba en su semblante los sufrimientos de su alma y preguntábase a sí mismo si no sería conveniente acelerar el regreso de Luciano, sin decidirse a ello temeroso de despertar sospechas. Así transcurrieron diez días.

Lucía había regresado a su casa de París, con gran contentamiento de mamá Lisón y de la señora Agustina, reanudando en seguida sus trabajos aunque sin excederse en ellos, porque, aunque restablecida del todo, resentíase aún a veces de su herida. Esto no obstante tenía ya preparados para la primera prueba los trajes de la señorita Harmant, y un día que se sintió con fuerzas suficientes para echarse ya a la calle, dirigióse poco después de mediodía a la calle de Murillo, acompañada de Juana Fortier, que debía llevarle las cajas con los vestidos hasta la puerta del hotel.

Pablo Harmant y su hija acababan de almorzar, siendo de advertir que esta última ignoraba en absoluto el accidente ocurrido a Lucía. De improviso, entró en el comedor un ayuda de cámara diciendo:

—Abi está la modista de la señorita que viene a probarle algunas prendas.  
 —¿Lucía?—dijo la joven palideciendo intensamente.

**Cristóbal Bonilla Gózar,**  
 Procurador  
 Puerta Casco (antes Consolación), n.º 25  
 SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

**ANUNCIO**

En la Inspección provincial de Sanidad, sita en los bajos del exconvento de San Francisco, de esta Ciudad, se pagan a cinco céntimos «cuantas» ratas vivas o muertas se presenten a condición de que se indique el sitio en que hayan sido capturadas.

**Médico gratuito**

El distinguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, receta gratuitamente a todos los individuos que pertenecen a la sociedad de socorros mutuos La Benéfica, en las casas de los enfermos, o en su clínica, Clavel, 4.

**Traslado**

La casa de comidas propiedad de Cristóbal Núñez, que se hallaba establecida en la calle de Rosa de Lima, número 13, se ha trasladado a la de Puerta Casco (antes Consolación), número 54, donde se seguirá atendiendo, con su acostumbrado esmero, a su numerosa clientela y al público en general.

No confundirse: Puerta Casco, 54 (antes Consolación).

# Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de ENERO de 1918

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 25	Balmes	Santos, Montevideo, Buenos Aires, por L. Palmas
2 Febrero	Martin Sáenz	Santiago Cuba y Habana

NOTA.—El pasajero debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jera en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

## Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

### Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife Para más informes diríjase a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

## Compañía Trasmediterránea

### Servicio del mes de Enero

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4, el vapor Reina Victoria. Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao, saldrá el día 14 el vapor Turia. Para Casablanca, Tánger y Barcelona, saldrá el día 20 el vapor Cabañul.

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19, el vapor Reina Victoria. Para Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona, saldrá el día 28 el vapor Villarreal.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.



**FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**

**THE PERFECTION**

**SANTA CRUZ TENERIFE**

## CASA DE SALUD médico-quirúrgica

**DOCTOR COSTA**  
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanía, farfónica, alta tensión, baños de luz eléctrica general y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y co. in. dietética.

No se admiten personas que padecen enfermedades mentales ni infecc. co. agias.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

## DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)  
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Valentin Sanz, 29.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Médico-Director:

## Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.

Consultas todos los días de 2 a 4.

Instalación de Rayos X

DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

Asesora a la casa de Salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No 23

Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

## Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

## Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

## ACCESORIOS

Existencia en rodillos legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, posacintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de ALFONSO XIII, número 40 Santa Cruz de Tenerife

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

### Rayos X

## Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

### Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

### Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

### Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606. No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Horas de consulta Para los pobres todos los días a las 4.

## THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

### DE LONDRES

#### FUNDADA EN 1821

### (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

## Hamilton & Co.

## IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO

San José, 30, - Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandums, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-avances, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos.

En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

—Si, señorita.

—Lucia—exclamó a su vez Pablo Harmant, levantándose de su asiento, livido de emoción.

Maria no comprendió, no era posible que se explicara la expresión de terror que se pintó en el rostro de su padre.

—No te apures papá, que no la recibiré.

Eatas palabras llevaron al espíritu del millonario una calma relativa. Pensó que había estado a punto de delatarse a sí mismo. Lucia vive. ¿Pero era esto posible? ¿Había tenido Ovidio la avilantez de enganarle? Era preciso cerci. Apercó- se Pablo Harmant a su hija y le dijo en voz muy baja:

—No he podido dominar mi primer impulso de cólera, y lo siento, porque veo que he sido injusto.

—¿Injusto?—repitió Maria.

—Injusto, sí; porque esa joven ignora que ella es la causa de todos tus sufrimientos. ¿Con qué pretexto vas a cerrarle tus puertas? Recibela, como de costumbre, por esta vez, y encarga a la señora Agustina que te envíe, en lo sucesivo, a otra de sus obreras.

—Tienes razón... así lo haré. Que pase—dijo en voz alta al criado.

La obrera entró al poco rato, intensamente pálida, visiblemente emocionada y sosteniéndose en pie con gran trabajo. Maria advirtió en seguida el gran cambio que en la joven habíase realizado

desde la última vez que la vió; mas no le pesó lo más mínimo.

—¿Qué desea usted de mí?—preguntó con aliteria a la obrera

—Vengo a probar a usted los trajes que tiene encargados, señorita—respondió Lucia con voz débil.—Me he retrasado, es verdad, mas no ha sido por mi culpa. He sido víctima de un crimen que me ha impedido trabajar durante muchos días.

—¿De un crimen?—exclamó Maria, movida a curiosidad.—¿Y que crimen ha sido?

—Han tratado de asesinar-me... y lo han conseguido a medias...

—Pero, ¿la han herido a usted, señorita?—preguntó Pablo Harmant, con el mayor cinismo.

—Si, señor, y aun no estoy curada por completo de mi herida. He recibido la primera puñalada y hubiera recibido la segunda, si la hoja del cuchillo no se hubiese partido, al tropezar con la ballena de mi corsé. A esta casualidad debo la vida.

—Casualidad bien dichosa, por cierto, y que todos debemos celebrar. ¿Vuestro asesino habrá sido detenido sin duda?

—No, señor; pero es de esperar que lo será muy pronto.

Al oír esta repuesta la frente del millonario inundóse de frío sudor.

—¿Habrá usted dado parte a la policía?

—No, señor. Si apenas pudo distinguir su si-

## F. PRATS

### CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.

Nuestros corsés embellecen a la mujer.

Nuestros corsés son siempre de moda.

Nuestros corsés evitan enfermedades.

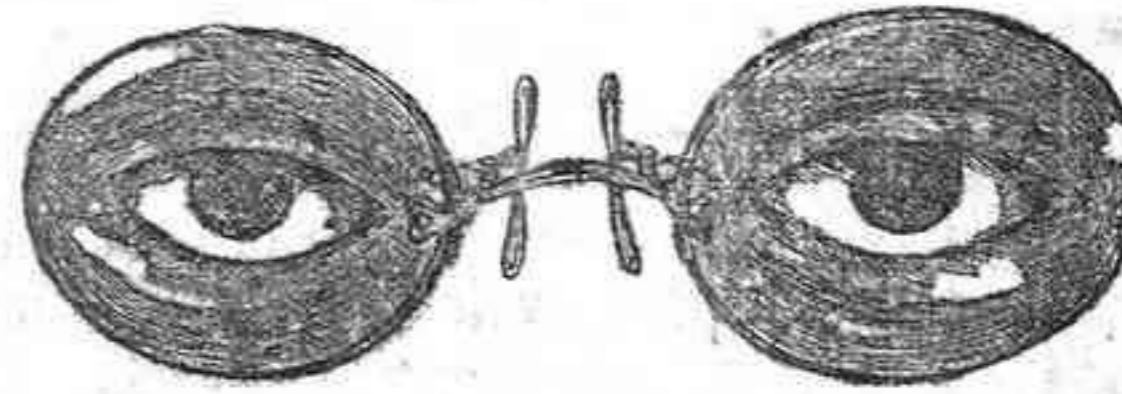
Nuestros corsés no causan molestias.

Nuestros corsés son para todos los gustos.

Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corsets confeccionados o a medida.

## EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos diríjase a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

### BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

## Droguería de Manuel Ramírez Pilpes

Valentin Sanz, 2 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenol Naline Eliscer y Ampollas, VINO NURRY, Carnine Lefranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Eumectine, Linaza Torin, Uraseptine, Suerco Antipneumococcico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusari, Depurativo Richelet, Febraxil Cera, Jubol, Pageol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clén. Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granuloso Adrian, Agua Vichy Ciestiu y Catalán, Triciclina Granulada y en Polvo etc.

No equivócase: Valentin Sanz, No. 2 (antes Norte)

## Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende **CARBON COX**

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros 40.151.117/75

agado 4 los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. 74.980.770/20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, reducción de quintas y demás combinaciones analó. ren. vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 — BARCELONA —

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vinea e hijos de Juan La-Roche, EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

## Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

## Album Musical

con 21 piezas para piano del repertorio de Blanquita Suárez. Música y letra

Pesetas 1'50.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hacen de venta los impresos de Rústica y Urbana.

También se vende modelación de presupuestos municipales.